

Consultas Realizadas

Licitación 407868 - Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina

Consulta 1 - Con relación al Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2022
<p>solicitamos respetuosamente extender el mismo a 150 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. Y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
<p>Considerando la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de las mismas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a las requerimientos del PBC</p>		

Consulta 2 - .- En vista en que

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2022
<p>la cantidad de equipos para todos los ítems serían (225 unidades) obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros, solicitamos a la convocante aceptar un plazo de entrega de 120 días como mínimo, de manera a cumplir en tiempo y forma la entrega total de los ítems solicitados. Considerando que el plazo fijado por la entidad no sería el estándar en plazos de entrega en bienes de acuerdo a las cantidades de equipos a solicitar, representando una verdadera limitación para otros oferentes interesados en ofertar productos, incluso con mejores prestaciones esto a fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
<p>Considerando la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de las mismas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a las requerimientos del PBC.</p>		

Consulta 3 - ITEM 5 - Impresora Laser

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2022
Solicitamos a la convocante que sean admitidos equipos con procesador de 800MHZ como mínimo ya que es un requerimiento standard en el mercado, de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
Se aclara al oferente que según la necesidad de la AFD en cuanto a procesamiento e impresión es lo que se ajusta a lo solicitado, a más de aclarar que lo relacionado a velocidad de procesador están siendo referenciados en el mínimo aceptable, pudiéndose sobrepasar el requerimiento mínimo según cada oferente en su propuesta. Por lo que se solicita al oferente ajustarse al PBC		

Consulta 4 - ÍTEM 5 - IMPRESORAS LÁSER MONOCROMÁTICA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2022
Con relación a las Especificaciones técnicas del ítem de referencia, consultamos la posibilidad de poder aceptar equipos que soporten Peso de papel de Desde 60 g/m2 hasta 200 g/m2 considerando que en ambientes de oficina por lo general se utilizan gramajes de papel de hasta 130 g/m2 que corresponde al peso de una cartulina de hilo además de la poca diferencia con relación a lo requerido en el pliego de bases y condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
Se aclara al posible oferente que de acuerdo al PBC, se aceptan equipos que soportan peso de papel que van desde los 60g/m2 hasta los 200 g/m2, por lo que lo solicitado se enmarca dentro de lo solicitado por la AFD, favor remitirse al PBC		

Consulta 5 - ÍTEM 5 - IMPRESORAS LÁSER MONOCROMÁTICA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2022
Con relación a las Especificaciones técnicas del ítem de referencia, consultamos la posibilidad de establecer Tamaños personalizados de soporte en donde solicitan 76 x 127 que pueda ser a partir de 176 x 250 o excluir el punto de soportes especiales en caso de no ser utilizado en oficinas. Los fabricantes de impresoras utilizan en otros terminos los tamaños especiales de papel.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
Se aclara al oferente que el pedido de tamaños personalizados se encuentra en un rango, y dicho rango incluye lo consultado por el posible oferente, favor remitirse al PBC		

Consulta 6 - ÍTEM 5 - IMPRESORAS LÁSER MONOCROMÁTICA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2022
Con relación al ítem de referencia y el punto donde menciona "El tipo y marca de producto ofertado deberá tener como mínimo 3 años de ser comercializado y con servicio en el país". Considerando que se trata de impresoras y que podemos cotizar un equipo que para nuestra empresa es nueva, no así para el mercado mundial y considerando la experiencia de más de 30 años en la provisión de éste tipo de equipos, solicitamos sea considerado al menos 1 año siendo el compromiso del oferente garantizar la provisión de insumos, partes y servicio certificado por el fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
Se aclara al oferente que en razón de la necesidad de la AFD de contar con equipamiento, así como soporte y mantenimiento de equipos se solicita al menos 3 años de ser comercializado y con servicio en el país, por lo que se solicita al oferente remitirse al PBC		

Consulta 7 - ITEM 5 - Impresora Laser

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2022
----------	-------------------	------------

Tamaño Personalizado de Soporte.

Solicitamos a la convocante que sean admitidos equipos cuya bandeja 2 soporten como mínimo tamaños desde 70x148 mm a 216x356 mm. La diferencia es ínfima y podrán dar mas oportunidades a potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
-----------	--------------------	------------

Se aclara al oferente que lo expresado en las EETT son los requerimientos mínimos de la AFD, así mismo como mencionan el tamaño es ínfimo y el posible oferente podría ofertar un equipo cumpliendo con las EETT de la AFD, así mismo cabe mencionar que la modificación del pliego conllevaría extender los plazos para apertura del llamado de los equipos solicitados, y con esto se acortaría el tiempo para la entrega/importación (según sea el caso) de los equipos para con los demás oferentes por el cierre del año fiscal, lo que afectaría si los lotes de los equipos no pueden ser entregados y se declaran desiertos, por lo que se sugiere al oferente adecuarse a las EETT del PBC

Consulta 8 - item 4 - Acces Point

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2022
----------	-------------------	------------

Referente a la solicitud de proveer Equipos y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los Acces Point, y dado a que en ningun lado se menciona cableado UTP para dichos Acces Point, consultamos respetuosamente a la convocante si dentro de "lo necesario para el correcto funcionamiento" cada oferente debe de incluir cableado UTP para estos AP's.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
-----------	--------------------	------------

Se aclara al oferente que tal como se desglosa en las EETT, se deben de hacer las tareas que sean necesarias para el correcto funcionamiento de los Access Point, incluido lo mencionado en la consulta respectiva

Consulta 9 - *- Ítem 1 Notebook Tipo 1 - Avanzada

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2022
<p>En la planilla del SICP en la sección de las Especificaciones técnicas, ítem 1 Notebook tipo 1 - Avanzada, se solicita: "10 - Teclado: Standard para Windows en español retroiluminado. EXIGIDO"</p> <p>Con relación al requerimiento Teclado: Standard para Windows en español retroiluminado, solicitamos a la Convocante que el mismo sea opcional considerando, que la característica exigida genera un valor adicional al costo del equipo y que además usan más energía de la batería, lo cual no perjudica el funcionamiento de la notebook si siempre se la usa enchufada, pero el equipo debe ser traslado de manera frecuente, o para viajes y se depende exclusivamente de la energía de la batería con frecuencia, es posible que tenga un tiempo de uso muy limitado; también es importante que se tenga en cuenta que trabajar en entornos de poca o mala iluminación afecta a la salud visual de los usuarios, y esa iluminación de ambiente no puede ser sustituida por la proveniente de los teclados retroiluminados. Con esta apertura, la convocante podrá contar con una mayor cantidad de oferentes al mejor precio posible y se podrán mejorar los tiempos de entrega de los equipos.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, (...), no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas..."; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2022
<p>Se solicita al oferente adecuarse a las EETT del presente llamado, dicha EETT fue refrendada por la MITIC y considerando la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de las mismas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a los requerimientos del PBC</p>		

Consulta 10 - ÍTEM 2. TELEFONOS ALAMBRICOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
<p>Favor considerar para el punto "Conectividad. 2 Puertos RJ-45 Gibabit Conector RJ-9 para auricular con cable Puerto de auriculares con clavija de 3,5 mm opcional. Conector SATA para la conexión de módulos adicionales de teclas opcional." A modo de cumplir con los tiempos de provisionamiento solicitados y las garantías de soporte.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
<p>Se aclara al oferente que lo expresado en la especificaciones tecnicas es lo mínimo requerido por la AFD para la utilización del teléfono IP dentro de su infraestructura, por lo que se sugiere adecuarse a las especificaciones tecnicas establecidas</p>		

Consulta 11 - ÍTEM 1. NOTEBOOK AVANZADAS

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 5, de las especificaciones para Ítem nro. 1 Notebooks Avanzadas favor considerar PuertosVGA x 1 (opcional), a modo de cumplir con plazo de entrega y demás características solicitadas en atención a que el referido puerto por lo general se encuentra reemplazado por el puerto HDMI.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al oferente adecuarse a las especificaciones técnicas del presente llamado, dicha EETT fue refrendada por la MITIC y considerando la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de las mismas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a los requerimientos del PBC.

Consulta 12 - ÍTEM 6. MONITORES PARA EQUIPOS DE COMPUTO

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
-----------------	--------------------------	------------

Favor considerar extender el tiempo de provisionamiento de 45 a 90 días, a modo de poder presentar una oferta que se ajuste a las especificaciones técnicas solicitadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
------------------	---------------------------	------------

Considerando la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de estas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a los requerimientos del PBC.

Consulta 13 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos amablemente si el plazo de entrega podrá ser considerado para 120 días calendarios como mínimo, teniendo en cuenta que existen eventos mundiales que causan unos periodos de entrega mucho mas tardíos que lo solicitado de 45 días corridos.

La solicitud lo realizamos a medida de poder participar en el llamado, consideramos que cualquier oferente que no cuente con estos equipos en su stock local no estaría en condiciones de participar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
------------------	---------------------------	------------

Considerando la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de estas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a los requerimientos del PBC.

Consulta 14 - ÍTEM 4 - Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
-----------------	--------------------------	------------

Se menciona "Instalación del Wireless Access Point" consultamos si este requerimiento incluye la provision del cableado, o si hace referencia al montaje físico y configuración de los equipos, en puntos de red que ya estarán disponibles. la consulta lo realizamos para poder presentar una oferta que mejor se adecue a las necesidades del cliente

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
------------------	---------------------------	------------

Se aclara al oferente que tal como se desglosa en las especificaciones técnicas, se deben de hacer las tareas que sean necesarias para el correcto funcionamiento de los Access Point, incluido lo mencionado en la consulta respectiva

Consulta 15 - Especificaciones tecnicas item 1 - Notebook - Puertos

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
<p>En las especificaciones tecnicas del item 1 - Notebooks, especificamente en el punto 15 - solicitan Puertos VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - 2x USB 3.1 mínimo - Ranura de bloqueo en forma de cuña - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In.</p> <p>Al respecto solicitamos que el puerto VGA x 1 sea considerado como requisito OPCIONAL, debido a que las nuevas generaciones de equipos ya no cuentan con dicho puerto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
<p>Se solicita al oferente adecuarse a las especificaciones tecnicas del presente llamado, dicha EETT fue refrendada por la MITIC y considerando la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de estas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a los requerimientos del PBC</p>		

Consulta 16 - ITEM 4 - Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
<p>Se menciona "Instalación del Wireless Access Point" "Deberá de ser incluida en la oferta el transformador de corriente / los inyectores PoE para el correcto funcionamiento de los equipos al menos para 10 (diez) Wireless AP con garantía de 2 (dos) años. EXIGIDO"</p> <p>Solicitamos amablemente la confirmación de que la convocante cuenta con los 20 puertos de red en sus switches para la cantidad de los equipos AP solicitados.</p> <p>Adicional solicitamos la confirmación de la interpretación que de estos 20 puertos de red que disponibilizaría la convocante, 10 serían con capacidad PoE para alimentar los equipos APs, y 10 puertos serán requeridos se provea inyectores o transformador de corriente para la alimentacion de los APs solicitados</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
<p>Se aclara al oferente que la AFD cuenta con la capacidad dentro de su infraestructura para la solución solicitada, por lo que se sugiere al posible oferente adecuarse a lo expresado dentro de las especificaciones tecnicas del PBC</p>		

Consulta 17 - ITEM 4 - Access Point

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
<p>Se menciona "Garantía Escrita y Respaldo técnico" "Deberá contar con la licencia activa de forticare 24x7 Service hasta el 31/12/2025. EXIGIDO"</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante si el plazo de licencia solicitada puede ser de 3 años desde la activación de los equipos. Entendiendo que este plazo podría variar en función de los plazos de importación e instalación de los mismos.</p> <p>Tambien teniendo en cuenta que los diferentes fabricantes ofrecen paquetes de de renovaciones por 1, 3 o 5 años.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
<p>Se aclara al oferente que lo expresado en las especificaciones tecnicas es lo requerido por la AFD, por lo que se sugiere adecuarse a lo expresado en los requerimientos</p>		

Consulta 18 - Ítem N° 6

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
En el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones técnicas, ítem N° 6 Monitores para equipos de cómputo dice: "Altavoces: 2x2W mínimamente" Solicitamos a la institución que los altavoces en los monitores sean de carácter opcional, considerando que varias marcas en el mercado no cuentan con salida de sonido y de manera a no limitar las potenciales marcas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
Se aclara al oferente que después del estudio de los requerimientos para los equipos de la AFD lo expresado en las EETT es lo que mejor se adapta a las necesidades de la AFD, por lo que se sugiere al oferente adecuarse a las EETT. Además considerando la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de las mismas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a los requerimientos del PBC		

Consulta 19 - ÍTEM N° 2 Teléfonos Alámbricos,

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2022
En el Pliego de Bases y Condiciones, Ítem N° 2 Telefonos Alámbricos dice: "Habilitaciones: El telefono debe ser de la misma marca que la plataforma de comunicaciones para el correcto funcionamiento de estos terminales. La central telefonica es OmniPCX Enterprise Alcatel Lucent" Solicitamos a la institucion modificar este apartado a qye el telefono debe ser compabile con la central telefonica actual, aclaramos a la institucion que no necesariamente debe ser de la misma marca que la Central para que se tenga un buen funcionamiento, todos los telefonos de distintas marcas son compatibles con otras centrales telefonicas. De mantenerse lo solicitado la institucion esta direccionando el llamado a la marca Alcatel justificando que para la correcto funcionamiento, cabe destacar ademas que esta informacion es publica y puede ser comprobado en los motores de busqueda de internet.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2022
Se aclara al oferente que todos los teléfonos son de la misma marca que la central por la compatibilidad y homologación del mismo, así como aplicación de políticas, actualizaciones, configuraciones estándar y la replicación de estas en el parque de dispositivos de telefonía, soporte con la fábrica en caso de inconvenientes con algún dispositivo (teléfono) y mantenimiento de equipamiento (ya sea local o con fabrica mediante el contrato de soporte de central telefónica, y mal se podría aceptar un teléfono no homologado por fabrica y en caso de dificultad con el mismo no tener soporte, lo que conlleva a un uso no adecuado de recursos del estado), ciclo de vida de los dispositivos, etc., eso sin tener en cuenta la necesidad de la Institución de contar con los bienes correspondientes previo al cierre del presente ejercicio fiscal y teniendo en cuenta que el llamado requiere aun de un plazo prudencial para la apertura de ofertas, evaluación de las mismas, recomendación del proceso y emisión de resolución, los oferentes deberán ajustarse a los requerimientos del PBC		